EL LITORAL

Año XII — No. 2674 | Servicio informativo de la Agencia "Austral" | Edición de 14 páginas | Santa Fe, Miércoles 18 de Junio de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 1936-1944

EL BLOQUE PERSONALISTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS RECONSIDERARA EL DESPACHO SOBRE EL DIPLOMA DEL SR. VIDELA DORNA

En el asunto ha intervenido el presidente de la república

BUENOS AIRES, 18. — Un nuevo [illegible] asumirá la discusión acerca de la validez del título presentado [illegible] Cámara de Diputados por el señor Videla Dorna.

El despacho de la Comisión aconsejaba el rechazo liso y llano del diploma, fundado en que el electo citado tenía proceso abierto por los conocidos sucesos de Monico. El miembro informante, señor Antenor Gómez, así lo dijo en su exposición, y los sectores de la minoría atacaron [illegible] la actitud que la mayoría se disponía a asumir.

La prensa del país, con excepción de la personalista, señaló el grave [illegible] que la Cámara estaba a punto de dar, y criticó en términos enérgicos la conducta de la mayoría parlamentaria.

Se hizo ambiente a una resolución de justicia, y el viernes pasado una comisión de legisladores conversó al respecto primeramente con el Dr. Elpidio González y después con el Dr. Irigoyen. La consulta fué de todo punto eficaz, pues en ella se convino en dar "máquina atrás".

El resultado de la conferencia a que nos referimos se ha señalado hoy. El bloque de diputados personalistas ha efectuado una reunión, y aunque oficialmente nada ha trascendido, sabese positivamente que se resolverá aplazar la consideración del diploma del Sr. Videla Dorna hasta que termine el proceso que al mismo se le sigue.

A los círculos políticos opositores ha llegado la versión relativa al aplazamiento, la que ha sido acogida con agrado, no sólo porque puede ser considerado un éxito de las minorías, sino también porque es la doctrina que el parlamento debe seguir en salvaguardia de su prestigio.

Se ha efectuado una sesión en minoría

BUENOS AIRES, 18. — La Cámara de Diputados ha realizado una breve sesión en minoría. La inasistencia del bloque personalista que se hallaba reunido para tratar el asunto Videla Dorna, dió lugar a que los socialistas independientes atacaran fuertemente al sector de mayoría. Contestó a los ataques el diputado personalista señor Zavala, presidente de la Comisión de Poderes.

A indicación del diputado señor Giusti resolvióse citar para el próximo viernes, y se cree que para dicho día el bloque del centro asistirá a la sesión.

DESCARRILOSE UN TREN QUE VENIA A SANTA FE

En Suncho Corral (Santiago del Estero) salió de las vías un convoy de pasajeros

NO HUBO DESGRACIAS

SUNCHO CORRAL, 18 — El tren de pasajeros que se dirigía a la ciudad de Santa Fe, llegó hoy a esta estación con ocho horas de atraso.

Corrióse al principio el rumor de que había ocurrido una grave desgracia con ese convoy, que traía numerosos viajeros, correspondencia y carga.

Las primeras noticias que llegaron fueron las de que había ocurrido un descarrilamiento, y luego se confirmaron, pero afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

El tren marchaba a regular velocidad cuando a cuatro kilómetros de esta población, descarriló el furgón de la correspondencia y equipajes, volcándose sobre el terraplén y arrastrando otro vagón.

Por un verdadero milagro, ninguno de los pasajeros, ni el personal del tren sufrió heridas, resultando sólo con contusiones leves, el estafetero que venía a cargo de la correspondencia y el guarda del tren.

Los viajeros relataron el hecho, manifestando que en los primeros instantes, al ver los vagones volcados, temióse algo grave, pero que afortunadamente pronto se comprobó que todos estaban ilesos.

El tren cambió de máquina y siguió viaje a destino.

HUELGA GENERAL EN CORDOBA

EL ORDEN NO HA SIDO ALTERADO

CORDOBA, 18 — Conforme a lo que se venía diciendo se ha hecho efectivo el paro general [illegible] consecuencia de [illegible] parado con el que le presta huelga tranviaria iniciada días atrás.

Puede decirse que no ha quedado gremio sin participar en el movimiento. Aisladamente algunos obreros trabajan vigilados por la policía, pero el número de los que permanecen en actividad es reducido comparado con el que le presta apoyo a los obreros del tranvía.

No han aparecido los diarios locales, por lo cual la población ha carecido de noticias acerca de la huelga. Evidentemente la falta de información aumenta el desasosiego público.

En general reina tranquilidad. El gobierno ha desplegado gran número de fuerzas para mantener el orden. Los trabajadores que participan del movimiento no muestran deseos de producir actos de violencia.

Se han realizado algunas gestiones tendientes a poner fin a la huelga, sin que hasta ahora se haya conseguido ningún resultado práctico.

Represalías contra las tarifas de la Unión

La prensa europea ataca la nueva ley arancelaria norteamericana

NUEVA YORK, 18 — Consecuencias graves empieza a traer la nueva ley arancelaria norteamericana, puesta desde hoy en vigor.

Su aplicación ha sido seguida por medidas de represalias en el Canadá y están en consideración las mismas medidas de parte de España y de Bélgica.

De las informaciones recibidas telegráficamente de Londres, París, Roma, Berlín, Madrid, etc., se desprende que toda la prensa europea ataca a la nueva ley norteamericana, sugiriendo que se tomen represalias.

ANUNCIOSE LA CAPTURA DE HINOJOSA

La noticia no ha sido confirmada

BUENOS AIRES, 18 — Esta mañana la legación de Bolivia había informado que las autoridades de su país consiguieron capturar al revolucionario Hinojosa.

La noticia se expandió rápidamente entre la colectividad boliviana, bastante extensa en ésta. Numerosos compatriotas de Hinojosa se dirigieron a la legación en busca de noticias precisas.

También "Austral" acudió en busca de informaciones al respecto, y se nos manifestó que la noticia no había sido confirmada. En ésta se tiende a creer que es inexacta la captura anunciada.

Hasta estos momentos no se conocen en Buenos Aires nuevos detalles acerca de los hechos ocurridos; versiones que no tienen procedencia conocida le atribuyen el contralor de los sucesos al gobierno y otras aseguran que la revolución progresa.

EL CONFLICTO EN EL MUNICIPIO DE ROQUE SAENZ PEÑA

El interventor entregó la Municipalidad a los concejales en ejercicio. — Hubo un choque entre la policía y el vecindario

HUBO HERIDOS

ROQUE SAENZ PEÑA (Chaco), 18. — El conflicto suscitado en la Municipalidad de este pueblo, ha finalizado, o por lo menos eso puede creerse, a raíz de las determinaciones adoptadas por el interventor, enviado por la gobernación, a indicación del P. E. Nacional.

Pero desdichadamente una incidencia desagradable epilogada más tarde en un hecho sangriento, ha venido a enturbiar el natural regocijo con que el pueblo de esta [illegible] localidad, había acogido las resoluciones adoptadas, para finalizar el conflicto.

Esta mañana a las 11 horas, el interventor delegado hizo entrega de la Municipalidad a los concejales que están actualmente en el ejercicio de su cargo.

El pueblo festejó alborozado el acontecimiento, ejecutando la banda alegres dianas y vivándose con entusiasmo a la autonomía comunal y a los dirigentes del movimiento.

Manifestación y tumulto

Del local de la Municipalidad, una vez terminado el acto de la entrega, salió una compacta columna de manifestantes que disparando docenas de bombas de estruendo y con la banda de música a la cabeza, recorrieron las principales calles del pueblo, dirigiéndose luego a la estación de los F.F. C.C. del Estado.

Como los manifestantes carecían del correspondiente permiso y como además la solución dada al asunto, no ha sido bien vista por las autoridades policiales, éstas en numerosa cantidad, interrumpieron el paso a la muchedumbre, intimando a los presentes que se dispersaran.

Los dirigentes del movimiento insistieron en continuar la marcha y hubo un violento cambio de palabras entre [illegible] y el comisario de policía. Finalmente policía y particulares vinieron a las manos y se produjo un choque, [illegible] do los agentes uso de sus sables, con lo que varios dirigentes y manifestantes resultaron heridos.

Finalmente la fuerza policial se impuso y la manifestación fué disuelta violentamente.

Los vecinos se han dirigido telegráficamente al gobernador del Territorio del Chaco y al ministro del Interior, protestando por el atropello de que han sido víctimas y solicitando la separación de las autoridades policiales que han intervenido en el hecho.

Encalló el vapor "Pte. Roosevelt"

Con varios remolcadores se consiguió hacerlo zafar

NUEVA YORK, 18. — El transatlántico estadounidense "Presidente Roosevelt", procedente de Europa, encalló en la entrada al puerto de Nueva York, accidente que motivó alarma entre la tripulación y los pasajeros.

Desde este puerto se enviaron remolcadores tan pronto como se tuvo conocimiento de su encalladura por una comunicación radiotelegráfica.

Los remolcadores en pocas horas consiguieron hacer zafar al "Presidente Roosevelt" y lo remolcaron hasta un muelle.

Las averías sufridas al encallar no ponen en peligro su estabilidad.

En una iglesia de Rumania cayó un rayo

Tres personas muertas, seis heridas de gravedad y numerosas contusas

BUCAREST, 18. — Una tormenta violentísima azotó a una parte de Rumania ocasionando daños materiales y algunas víctimas.

Un despacho telegráfico de [illegible], localidad situada cerca de [illegible], anuncia que tres personas resultaron muertas, tres heridas de gravedad y numerosas contusas por un rayo caído en la iglesia donde la muchedumbre trató de [illegible] contra la violencia de la tormenta.

Después del rayo las personas reunidas en el templo lloraban y oraban pidiendo la protección de Dios y otras huyeron despavoridas buscando refugio en varias casas de la localidad.

Los cadáveres y los heridos por el rayo tendidos en el templo entre la multitud que oraba, ofrecían un espectáculo conmovedor que ha dejado indeleble impresión en el espíritu de centenares de personas que aún se preguntan si lo ocurrido era realidad o si estuvieron soñando.

Se preparan servicios fúnebres en [illegible] para la ceremonia del entierro de las víctimas de la descarga eléctrica que cayó sobre la iglesia.

SE TEMEN INUNDACIONES EN RIO NEGRO

Está lloviendo copiosamente desde el 22 de Mayo

HAY ALARMA

JUNIN (Río Negro), 18 — Entre todos los pobladores de esta zona reina intensísima alarma a consecuencia del tiempo. Desde el 22 de Mayo próximo pasado, está lloviendo copiosamente, en forma casi continuada.

Debido a ese extraordinario caudal de agua llovida, los ríos están crecidísimos, temiéndose que se repita el caso de las inundaciones del año 1899 que aún se recuerdan, como el desastre mayor que se ha sufrido en aquellas regiones.

Los caminos están intransitables y la alarma del vecindario es tan grande, que la policía, vigila permanentemente y con centinelas especiales durante la noche para avisar a los pobladores en caso de inundación.

La desobediencia civil en la India

Arresto de 17 agricultores que se negaron a pagar impuestos

DELHI, 18 —Un núcleo de 17 agricultores de una aldea situada a veinte millas de esta capital, han sido arrestados por negarse a pagar los impuestos a la tierra, adhiriéndose al movimiento de desobediencia civil.

Optimismo oficial sobre la marcha de los sucesos

BOMBAY, 18 — El comunicado del gobierno dado hoy a la publicidad, sobre la marcha de los sucesos en la India, refleja el optimismo oficial, creyendo que el movimiento nacionalista de desobediencia civil va perdiendo fuerzas.

MOVIMIENTO DE HOY EN LA CASA ROSADA

Irigoyen dedicóse a sus tareas habituales en su despacho

BUENOS AIRES, 18. — Como de costumbre el presidente Irigoyen concurrió esta tarde a la Casa de Gobierno, entregándose a sus tareas habituales.

Después de firmar el despacho del día, recibió a varios de sus ministros con los cuales conversó sobre asuntos administrativos y políticos.

Más tarde el presidente recibió a varios legisladores, funcionarios y personalidades de otros puntos del país.

La comisión de agentes cesantes concurrió al Ministerio del Interior

BUENOS AIRES, 18. — La comisión de agentes de policía cesantes concurrió hoy nuevamente al Ministerio del Interior, donde el secretario les informó que serían recibidos en audiencia el sábado próximo por el titular de la cartera, Dr. Elpidio González.

Funcionarios y legisladores que conferenciaron con González y pasaron a la presidencia

BUENOS AIRES, 18. — El vicegobernador de la provincia de Buenos Aires, señor Garralda; el ministro de Gobierno de Santa Fe, señor González Zimmermann; los diputados nacionales señores Noble, Grisolía y Alfaro; el senador provincial señor Tapia y el gobernador del territorio de Los Andes, después de conferenciar casi todos separadamente con el ministro del Interior, capitán González, pasaron a la presidencia de la República, donde fueron recibidos por Irigoyen.

Falleció un ilustre inventor norteamericano

WILLIAM HENRY BRISTOL

NEW HAVEN, 18. — Ha fallecido hoy en esta ciudad el señor William Henry Bristol, inventor del micrófono que sincroniza el sonido con la acción en las películas de cine.

Inmediatamente corrió la noticia de su deceso por toda la ciudad, provocando sentimientos de pesar especialmente entre los elementos intelectuales, artísticos e industriales, en los que gozaba de general admiración el fallecido inventor.

Estados Unidos pierde con el señor Henry Bristol, a uno de sus hijos más ilustres de los últimos tiempos.

Un tren de pasajeros chocó con violencia en la estación Retiro

El accidente se debió a la humedad de las vías, no respondiendo los frenos a los propósitos del maquinista

GRAN CANTIDAD DE CONTUSOS

BUENOS AIRES, 18. — Ocurrió esta mañana un lamentable accidente en la estación Retiro del F. C. Central Argentino, resultando muchísimas personas con lesiones.

El tren de pasajeros de dicha empresa, arrastrado por la locomotora No. 1.522, procedente de Florida, en circunstancias que entraba en la estación y el maquinista [illegible] debido a [illegible] vías no respondieron [illegible] siguió corriendo [illegible] los paragolpes de la estación [illegible].

El tren estaba compuesto de [illegible] coches de primera clase y dos de [illegible], repletos todos de pasajeros en su mayoría empleados y estudiantes que diariamente llegan a la Capital con ese tren de las 6.14 horas.

La violenta sacudida de los coches produjo una confusión enorme entre los pasajeros, que cayeron unos sobre el piso y otros sufrieron golpes contra los asientillos y contra los [illegible]. Hay numerosos contusos y la mayoría de ellos fueron curados en la Asistencia Pública.

El accidente pudo asumir proporciones de catástrofe, pues numerosos pasajeros, como el tren entraba en el andén permanecían en la plataforma de los coches y en los estribos, la mayoría de los cuales rodaron por el andén sufriendo lesiones en las piernas y en diversas partes del cuerpo.

En el interior de los coches numerosas mujeres fueron encontradas desmayadas y se les prestaron auxilios.

ESPAÑA

Trátase de constituir la Mancomunidad Catalana

BARCELONA, 18 — El día 28 del mes en curso se reunirá en esta ciudad la comisión encargada de estudiar la forma en que se constituirá la Mancomunidad Catalana, la cual existió años atrás y fué [illegible] por el gobierno del dictador Primo de Rivera.

Se prevé que la reunión será laboriosa, debiendo resolverse asuntos de importancia para llegar a reconstituir la Mancomunidad.

La celebración del día de la Flor

MADRID, 18 — Se ha celebrado brillantemente, el Día de la Flor.

Comisiones de damas y señoritas contribuyeron eficazmente al éxito de las ceremonias realizadas.

El infante Juan presentóse ante Berenguer como nuevo alumno de la Escuela Naval

MADRID, 18 — Ante el primer ministro, general Berenguer, se ha [illegible] como nuevo alumno de la Escuela Naval, el infante Juan, cuyo ingreso reciente a dicho establecimiento se realizó después de un examen en que el infante dió pruebas de inteligencia y buena preparación.

ESTA NOCHE PELEAN EN DETROIT LOS BOXEADORES RISKO Y UZCUDUM

Mientras se disputaba en Ascot la "Royal Hunt Cup", un rayo mató a un bockmaker, motivando gran pánico en el público

CAPABLANCA DESAFIO A ALHEKINE

Cámpolo va a completar su entrenamiento

NUEVA YORK, 18 — El boxeador argentino de peso pesado Victorio Cámpolo, saldrá hoy con rumbo a Boston con el objeto de completar su entrenamiento para el match que sostendrá con Salvatore Ruggirello, a realizarse el lunes próximo.

Risko y Uzcudun están listos para la pelea de mañana

DETROIT (Michigan), 18 — Los boxeadores norteamericano Risko y español Uzcudun, se encuentran listos para la gran pelea que sostendrán mañana en el estadio de esta ciudad. Dieron por terminado su entrenamiento, hallándose en excelentes formas.

El match que es esperado con interés por el público deportista, ha sido concertado a diez rounds.

Peralta y Magnelli pelearán contra Haskell y Pación

NUEVA YORK, 18 — Los profesionales Peralta y Magnelli boxearán esta noche en distintos rings al aire libre, de esta ciudad, contra Harry Haskell y Lew Pación, respectivamente.

Capablanca desafió a Alekhine a una revancha

PARIS, 18 — El maestro ajedrecista Raúl Capablanca, ha retado al campeón mundial Dr. Alekhine, a un match de revancha, pero no se ha recibido contestación del desafiado todavía.

Empieza a aparecer el nombre de Suárez, anunciándose su debut en E. Unidos

NUEVA YORK, 18 — El nombre del púgil argentino Justo Suárez, que llegará a ésta en la próxima semana, ha comenzado a aparecer en las páginas deportivas de los diarios, que se ocupan de su actuación en los rings.

Aquí se espera que el púgil argentino debutará el 17 de julio con un match preliminar de la pelea Mandell-Al Singer, midiéndose probablemente con Joe Glick.

Hay ya algún interés por ver al campeón argentino de peso liviano actuando en los rings norteamericanos.

Efectuóse la carrera de caballos disputándose la "Royal Hunt Cup"

ASCOT (Inglaterra), 18 — Han continuado hoy las carreras de la semana hípica de Ascot, disputándose la "Royal Hunt Cup".

La carrera fué presenciada por un público numeroso y tomaron parte en la prueba, muy buenos caballos.

Llegó primero, ganando el premio el The Macach; segundo, Grandidal; tercero, Lionhearted.

Desencadenóse una tormenta mientras se corría la gran carrera de caballos

ASCOT, 18 — Mientras se disputaba en la tarde de hoy, en el hipódromo local, la "Royal Hunt Cup", estalló una gran tormenta de viento, truenos y rayos, a raíz de la cual murió un bockmaker (empleado que toma las apuestas) por efecto de un rayo que lo hirió.

El público que presenciaba la carrera fué presa de gran pánico, huyendo en todas las direcciones.

Las carreras restantes que debían efectuarse esta tarde se suspendieron a causa del mal tiempo.

En Río Uruguay chocaron dos vapores de bandera argentina

EL VAPOR PINGO Y EL SUD ESTAN AVERIADOS

BUENOS AIRES, 18 — En Arenal Grande, al norte de Nueva Palmira (Río Uruguay) se produjo un choque de vapores de bandera nacional.

"El Pingo" golpeó violentamente de proa al vapor "Sud", produciéndole averías de consideración.

El "Sud" quedó varado.

REVOLUCION CHINA

Bombardeo de las localidades rebeldes por aviadores nacionalistas

HANKOW, 18 — Los aviadores militares de las fuerzas nacionalistas chinas, bombardearon las cercanías de las localidades de Tayeh y Huan - Giazi - Kaho, situadas al sudeste de Hupeh, matando a una gran cantidad de rebeldes de la provincia de Kwangsi.

Mercados de Cereales

BUENOS AIRES 18. — Los precios de ajuste fueron los siguientes:

TRIGO. — Disponible 9.80, junio 9.80, julio 9.93, agosto 9.91, septiembre 10.00.

LINO. — Disponible 18.95, junio 18.95, julio 18.15, agosto 19.10, septiembre 19.24.

MAIZ. — Disponible 5.92, junio 5.92, julio 5.75, agosto 5.75, septiembre 5.74.

JUEGOS FLORALES DEL COLEGIO NACIONAL DE ROSARIO

Damos a conocer las bases y temas que comprenden los Juegos florales organizados por el C. Nacional número 1 de Rosario, en homenaje al primer centenario de la jura constitucional de la República del Uruguay.

Comisión honoraria

Dr. Juan Carlos Blanco, embajador uruguayo en la Argentina; Dr. Horacio B. Oyhanarte, Ministro de Relaciones Exteriores de la R. A.; señor Víctor Villa, Intendente Municipal de Rosario; Dr. M. Núñez Regueiro, cónsul del Uruguay en Rosario; Dr. Ricardo Rojas y Juana de América.

Comisión organizadora

Presidente, Sr. Héctor A. Di Marzo; secretario, Sr. Abraham Segal; tesorero, Sr. Ulises Stabile; vocales, señores Wilfrido Giacosa y Armando Lasso.

BASES.

Artículo 1o. — Podrán presentar trabajos todos los alumnos inscriptos en un establecimiento de enseñanza secundaria de la R. Argentina y R. O. del Uruguay.

Art. 2o. — Los trabajos podrán presentarse, hasta el día 5 de agosto de 1930, a las 12 horas.

Art. 3o. — Los trabajos deberán ser escritos a máquina o con buena letra fácilmente legible.

Art. 4o. — Cada trabajo vendrá firmado con un pseudónimo. Aparte en un sobre cerrado, una tarjeta con el nombre y apellido del autor, escritos a máquina y firma del mismo debajo. En la cara de este sobre, vendrá escrito el pseudónimo que usa el autor y título de la composición que presenta. Este sobre vendrá junto con el trabajo, dentro de otro sobre grande cerrado y lacrado.

Art. 5o. — Los títulos deben escribirse con las mismas palabras, que se especifican en la lista de temas.

Art. 6o. — El día 5 de agosto de 1930, la Comisión organizadora, entregará los trabajos al Jurado, para que éste proceda a su apertura, y llene su cometido.

Art. 7o. — Diez días antes de la proclamación de los ganadores de los Juegos Florales, el Jurado se expedirá para hacer conocer únicamente el nombre del autor premiado con la Flor Natural.

Art. 8o. — En el acto público, cuya fecha se hará conocer oportunamente se abrirán los sobres de pseudónimos de los autores premiados a fin de conocer sus verdaderos nombres y darles posesión de los premios.

Art. 9o. — Los sobres que contengan los nombres de los autores no premiados se destruirán sin abrirlos, levantándose un acta de ello.

Art. 10. — El Jurado tendrá amplias facultades para declarar desiertos los temas y conceder los premios correspondientes a aquellas composiciones que a su juicio los merezcan.

Art. 11. — Los fallos del Jurado, son inapelables.

Art. 12. — Los trabajos deben ser originales e inéditos.

Art. 13. — Los trabajos premiados y no premiados, quedarán en poder de la A. y C.

Art. 14. — Los trabajos deben ser remitidos por correo certificado, al domicilio del Presidente de la C. Organizadora, señor H. A. Di Marzo, España 2050, Rosario.

TEMAS

1o. Verso. Metro libre. Oda al Uruguay. (Flor natural).

2o. Prosa. Crónica. Tema libre.

3o. Novela corta. (Sobre un pasaje histórico argentino-uruguayo).

4o. Drama. "Los 33 Orientales".

5o. Prosa. Artículo crítico literario. La literatura en el Plata desde su comienzo hasta la fecha.

6o. Verso. Metro libre. Canto al Cerro.

7o. Soneto. Metro libre. A la mujer uruguaya.

8o. Prosa. Personalidad de Enrique Rodó.

9o. Prosa. Artículo histórico. La Asamblea de La Florida.

10. Prosa. Oración al Plata.

Las personas que constituirán el Jurado y los premios serán dados a conocer en su oportunidad.

Nota: Todos los temas libres, deberán circunscribirse a la índole, de estos Juegos Florales.

INFORMACIONES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

Desde S. Carlos Centro

Deportes.—

En el field de Argentino, local, llevóse a cabo el domingo 15 del corriente un encuentro amistoso de football, entre las primeras divisiones de Central Santa Fe de esa ciudad y la del primero de los nombrados, en el que no hubo vencidos ni vencedores, finalizando el encuentro con un empate de 2 goales por bando. Durante el primer período la escuadra de Argentino hizo gala de juego lucido e interesante finalizando el primer tiempo: Argentino, 2; C. Santa Fe, 0.

En el segundo tiempo el fuerte equipo santafesino consiguió el empate.

El referée Sr. Müller no jugó en este encuentro como acostumbra hacerlo.

El partido que disputaron los equipos de la Mueblería Gaetano y Cine Rivadavia finalizó con el triunfo de los primeros por 2 goales a 1.

Sociales.—

Amenizado por la orquesta típica del cine Rivadavia, los conscriptos de la clase 1910, ofrecerán a sus relaciones el sábado 21 del corriente, un baile, en la sala del citado cine, el que a juzgar por las invitaciones que circulan y el número elevado de conscriptos ha de resultar muy concurrido.

Defunciones.—

Ha causado el consiguiente pesar, el inesperado y prematuro deceso del apreciable vecino José Félix Bergero, acaecido el día 12 del corriente en las primeras horas de la mañana. A las muchas ya recibidas por la familia del extinto, agregamos nuestras condolencias.

(Corresponsal).

Desde Lanteri

Construcción

En la semana próxima pasada, ha quedado terminada la construcción de la vía de Lanteri a Las Toscas, y dando también por terminada su misión el contratista señor Vaan Haaren quien dejó varios recuerdos dolorosos y una enorme deuda; los comerciantes de ésta y de la ciudad de Reconquista, le han embargado casi todos los materiales de construcción que están en la playa del ferrocarril.

Camino

El camino de Lanteri a la estación Flor de Oro, se encuentra en malas condiciones; todos los puentes que le hicieron, hállanse rotos y es imposible pasar por dicho camino que se encuentra lleno de excavaciones y hendiduras y todo cortado por las lluvias anteriores siendo necesario un buen arreglo.

Curandera

Desde hace tiempo, en esta localidad hay una señora que se ocupa en curar enfermos, rogamos al señor comisario prohibirle el curanderismo y que demuestre que se preocupa por el bien público, privando de sus ocupaciones a dicha señora y la desaloje de esta jurisdicción para evitar algún grave hecho que no tardará en suceder.

Comisario

En mayo próximo pasado, ha sido nombrado comisario de policía de ésta, el señor Ramón Torterosa que desempeñaba anteriormente el cargo de oficial de policía en la ciudad de Reconquista.

Esperamos que dicho funcionario tenga un buen comportamiento y que sepa desempeñarse con los vecinos como el anterior comisario Valentín Saucedo que ha dejado grato recuerdo.—Corresponsal.

Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero

CUARTO CONCURSO Y EXPOSICION DE CITRUS

La comisión organizadora del cuarto gran concurso y exposición provincial de frutas y plantas de citrus, a realizarse en esta capital del 20 del mes en curso al 10 de julio próximo, recuerda a los fruticultores interesados en participar del certamen que, conforme a lo dispuesto en el artículo 9 del Superior Decreto de Fomento No. 18, de fecha 27 de febrero del corriente año, por el cual fué instituído dicho concurso y exposición, las muestras de frutas deberán ser remitidas del 20 al 30 del mes actual, de acuerdo a lo establecido en el mencionado artículo, que dice así:

"Los interesados remitirán muestras de las frutas en número no menor de 12 (siendo limones 25) ejemplares, cuando menos, de cada variedad indicando claramente si la muestra debe intervenir en la primera, segunda o tercera categoría y remitiéndolas por "encomienda postal", "producto de granja", o por el conducto que juzgue más conveniente, "porte pago", a la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero, calle 25 de Mayo 2120, Santa Fe, pudiendo también hacer entrega de ellas personalmente, en la oficina de la repartición. Las muestras se recibirán desde el 20 hasta el 30 de junio, y serán expuestas al público desde el 1o. hasta el 10 de julio, dentro de cuyo plazo los interesados las renovarán con igual número de ejemplares, si la comisión así lo requiriese."

Universidad Nacional del Litoral

DEPARTAMENTO DE EXTENSION UNIVERSITARIA

(Sección Conferencias)

El próximo sábado 21 del corriente, comenzará este Departamento de Extensión Universitaria, el ciclo de conferencias que en esta ciudad, por medio de su Sección Conferencias realizará durante este año.

Iniciará las mismas el director de la sección, Dr. José Oliva, y disertará el profesor D. Vicente Fatone, sobre el tema "La arquitectura y la danza contemporánea", ilustrando su exposición con proyecciones luminosas. El acto se llevará a cabo como se anunciara en la Sociedad Cosmopolita de ésta, a las 18 horas.

Es de esperar que el mayor de los éxitos acompañe a la patriótica tarea que el Departamento de Extensión Universitaria inicia en ese día, ya que por otra parte, es grande el interés que se toman sus organizadores.

Programa de la Exposición de la Soc. Rural de Santa Fe

Bovinos a palenque. — En lotes de tres animales

Art. 38. — Se acepta la inscripción en esta sección de machos y hembras en lotes de tres animales, cualquiera que sea su preparación y modo de crianza, pudiendo inscribirse en una sola categoría los puros y mestizos.

Machos Shorthorn. — (Inscriptos o no)

Art. 39. — Se acuerda un premio consistente en Plaqueta de Plata, al mejor lote de tres toros Shorthorn, presentados a palenque.

Premio Gobierno de Santa Fe

Art. 40. — Medalla de oro, ofrecida por el Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe, al mejor lote de tres toros Shorthorn, nacidos en la provincia.

Premio Copa William Cooper y Nephws Ltda. — Segundo año del 2o. concurso

Art. 41. — Copa al criador que durante tres años consecutivos o no, presente el mejor lote de tres toros Shorthorn, a palenque, nacidos en la zona garrapatera de la provincia, o sea la considerada infectada por la División de Ganadería. Ganada en la Exposición de 1929 por la Cabaña La Criolla S. A. R. e I.

Art. 42. — A cada una de las siguientes categorías de toros y vaquillonas, se ofrecen cuatro premios:

1o. Premio: Medalla de plata y diploma.

2o. premio: Medalla de cobre niquelado y diploma.

3o. premio: Medalla de cobre y diploma.

4o. premio: Mención honorífica.

Categoría 73. — Toros Shorthorn y sus mestizos, de más de 4 hasta seis dientes.

Categoría 74. — Toros Shorthorn y sus mestizos, de más de 2 hasta 4 dientes.

Categoría 75. — Toros Shorthorn y sus mestizos, hasta 2 dientes.

Categoría 76. — Toros Shorthorn y sus mestizos, dientes de leche.

HOTELES

(Movimiento del día 17)

Ritz Hotel. — Entrados: Marcos Rattaggi, Dr. Portela do Lis, Zabala Ortiz, Alvarez, Pío Monteagudo, Durval Braga, Zaratua, Dardo Rodríguez, Angel Albar, Juan Carlos Allan, Dr. Carlos A. Aletta de Sylva, Orlandini, Florencio Jaime, Julio Casale, Manuel Coll y Miguel Salas, Alfredo D. Rotta, Carlos A. Castagno, Josefa de Semino y familia, Luis Merré, Stanley A. Camerón, José Kohan, Carlos Girino, Enrique Toer.

Salidos: Roberto C. Ripamonti, David Paggero y J. Marochi, Gómez Grandolia, M. Arnold y Bettinoli, Calixto Rodríguez, L. Balcart y López Alvear, E. Arriel, H. Leytes y A. Rosetini, José Luis Izaguirre y señora, Raúl Navarro, Franck Pieters, Jorge Carpenter, Arnoldo Jaume, Luis Ripamonti y señora, Antonio Habernache, José Gagnotti, Dr. Boljover, Dr. J. L. Alfonso, Enrique Reutemann, Ana G. de Reutemann, Zaratua, Duwal Braga, Dardo Rodríguez, Pablo S. Bonard y Cro, Julián Allende.

Gran Hotel España. — Pasajeros llegados: Pica, Zacone, Artundo, Savage, Trucco, Marcos Zuará, Martínez, Luis Cabrera y Federico Myers.

Salieron: Dumas, Dr. J. H. Pankel, José L. Torres, Rodríguez Soto, Mariano Navarro López, Miguel Angel Salort Cabral, Arturo Pica, Zacone, Juan Mayoraz, Savage, Enrique M. Lozan, Emilio Rurini, Domingo Donatti y señora y Martínez.

Hotel Italiano. — Pasajeros llegados: Pedro Malberti, Justo Villavicencio, Albornoz, Fermín Curat, Antonio Lanteri, Pedro Paulantonio, señor Raúl Chichotky, Juan Marinelli, Sr. Arecco, A. Abello, Sebastián Valfre, Dr. Manuel J. Menchaca, Bossone, Emilio Merle, Anastasio Arana, Federico Narváez, Angel Bocre, María Aurora Suerte, Jorge Allanda, Nazario Bally, Anita Widmer y Emma Guzmán.

Salieron: Raúl Chichotky, Fidel Rodríguez, Snates Rossi, Areco, Jorge Alanda, Roberto Schenelder, Angel M. Paz, Luis E. Calvo, Dr. José A. Giménez, José M. Arnoldi y Sr. León de León.

Sociales

La fiesta de Corpus Christi.—

Celebraráse mañana por la Iglesia Católica, una de las festividades más solemnes del culto, que congrega en sus manifestaciones del día inmensa [illegible] de fieles y cuya procesión final es una ardiente exteriorización de fe y esperanza.

En nuestra capital, los cultos realizáranse en la Iglesia Matriz, presididos por el obispo auxiliar monseñor Rafael Canale Oberti, con asistencia del obispo diocesano monseñor Juan Agustín Boneo y comunidades religiosas.

El programa del día es el siguiente:

A las 8 horas: Misa solemne en la Iglesia Catedral con sermón. Saldrá de la misma iglesia la procesión con el Santísimo Sacramento, que llevará el Ilmo. Obispo Auxiliar, Mons. Rafael Canale Oberti, a las 15 y 10 horas.

El orden de las congregaciones religiosas e instituciones y establecimientos, para la procesión, es el siguiente:

1o. Cruz de la Catedral; 2o. Asilo Maternal y de las Hermanas Dominicas; 3o. Colegio del Calvario; 4o. Colegio de las Hermanas Franciscanas; 5o. Colegio del Huerto; 6o. Congregaciones de señoritas y señoras; 7o. Banda de Guardianes de Cárceles; 8o. Colegio de San Francisco; 9o. Colegio Jobson; 10o. Colegio de la Inmaculada; 11o. Congregaciones de jóvenes, caballeros. Círculos de Obreros; 12o. Banda de Policía; 13o. Comunidad de los Hermanos de la EE. CC.; 14o. Seminario Conciliar; 15o. Comunidad de los RR. PP. Jesuitas; 16o. Comunidad de los RR. PP. Franciscanos; 17o. Clero Secular; 18o. Palio.

La procesión recorrerá las calles: San Jerónimo hasta Tres de Febrero; por ésta hasta San Martín; por San Martín, hasta Moreno; y regresará a la Catedral por calle San Jerónimo.

La colocación de los altares será así: primer altar, en la puerta principal de la Casa de Gobierno; segundo altar, esquina de San Martín y General López; tercer altar, en calle San Martín, entre Moreno y Buenos Aires; cuarto altar, calles San Jerónimo y Buenos Aires.

Terminada la procesión y bendición con el Santísimo, quedará éste expuesto en la Catedral hasta las 17 horas, y en la misma forma se procederá todos los días en la misa de 9 hasta la fiesta del Santísimo Corazón de Jesús.

Homenaje póstumo.—

Continúan recibiéndose numerosas adhesiones para el homenaje póstumo que a la memoria del doctor Julio César Cabal tributarán en una fecha próxima un núcleo de los que fueran sus amigos.

El homenaje consistirá como ya lo anticipáramos en la colocación de una artística placa de bronce sobre la tumba que guarda sus restos en el cementerio municipal, acto en el que habrán de exteriorizarse una vez más los múltiples sentimientos de pesar provocados por su fallecimiento.

A la nómina de caballeros adheridos que diéramos a conocer en una de nuestras ediciones anteriores, debemos agregar hoy los nombres de los siguientes señores: Francisco Puig Trucco, [illegible] López, Dr. J. Agustín Gatti, José Luis de Iriondo, Dr. Andrés Malburin, Rafael Zamora y Ricardo Cullen Funes.

Las adhesiones se reciben en el local del Club del Orden.

Novena del Sagrado Corazón de Jesús.—

El viernes próximo a las 18 horas dará comienzo en la Iglesia Catedral Nueva a la novena del Sagrado Corazón de Jesús cuya fiesta se celebrará solemnemente el día 27 del mes en curso.

Quedan invitadas especialmente a concurrir al citado oficio las socias del Apostolado de la Oración.

DON CARLOS LUPOTTI

Era un "Caballero del Trabajo", no por mérito de un título oficial, si no por derecho adquirido en el bregar diario. Vida ejemplar, generosamente entregada al bien común, apagóse después de terminada totalmente la fatigosa tarea que se había señalado. En sabia modestia desarrolló sus actividades, pero la obra cumplida destacábalo en nuestro medio como un infatigable obrero de la ciudad nueva.

Implantó industrias y contribuyó a establecer el municipio; aportó su colaboración a la beneficencia y estimuló el vínculo social. Por donde quiera que pasó dejó la huella de un espíritu fuerte y progresista, y quienes con él tuvieron trato son hoy testigos de que era, efectivamente un caballero.



Don Carlos Lupotti inició sus actividades en el comercio, instalando una casa de ramos generales en San Agustín en el año 1889. Más tarde se asoció al señor Agustín Boero explotando en común un pequeño molino harinero.

En posesión de algunos conocimientos superiores en la rama harinera, fundó en el año [illegible] el Molino Santa Fe, en sociedad con el señor José Franchino, establecimiento que funciona en calles Boulevard Gálvez, San Luis y Rivadavia, gozando de un crédito insuperable. Actualmente atienden el establecimiento [illegible] los hijos de los fundadores, prestigiándolo con sus actividades de correctos comerciantes.

El señor Lupotti fundó varios establecimientos ganaderos, entre ellos la estancia "San Juan" en Escalada y "La Reforma" en Arroyo Aguiar. De ambos establecimientos dan cuenta las exposiciones ganaderas de esta localidad, Rafaela y Rosario que han anotado con primeros premios los productos que la firma inscribía.

Fué socio fundador de la Bolsa de Comercio, institución que goza de sólido prestigio en el comercio santafesino. También se le debe a don Carlos Lupotti la iniciativa de fundar la Cámara Arbitral de Cereales, a la cual pertenecía desde su fundación.

Fué un luchador incansable en el comercio y no había iniciativa dentro de las ramas que él dominaba que no tuviera franca acogida.

Contribuyó a la fundación de "La Técnica", al lado de colaboradores que contribuyeron a dar prestigio a la firma implantando una serie de sucursales en la capital.

Era socio honorario del Hospital Italiano y vitalicio en las sociedades italianas Unione e Benevolenza y Roma Nostra, todas las cuales han significado su adhesión entornando las puertas de las instituciones donde formó parte desde su juventud. Igual temperamento han adoptado la razón social Lupotti y Franchino, la Bolsa de Comercio y la Cámara Sindical de Cereales.

Su deceso ha acaecido en Buenos Aires adonde se había trasladado buscando alivio para el mal, víctima del que sucumbe y que hizo necesaria una intervención quirúrgica.

Los restos del señor Lupotti serán embarcados por el C. A. esta noche en el tren rápido que parte a las 7.40 horas y llegarán a esta capital mañana a las 7 horas. A su llegada serán velados en el domicilio de la familia hasta las 16 horas en que recibirán cristiana sepultura en la necrópolis municipal.

Al conocimiento de la noticia de su muerte, la Cámara Sindical de Cereales, dictó el siguiente decreto de honores: 1o. Pasar nota de condolencia a la familia del extinto. 2o. Enviar una corona de flores naturales e invitar a los afiliados por intermedio de los diarios, a asistir al sepelio.

Hogar de plácemes.—

Con el nacimiento de un robusto varoncito al que se le impondrán los nombres de Raúl Domingo Benito, ha sido alegrado el hogar de los esposos Chávez-Ballarini.

El estado de la madre Da. [illegible] Chávez de Ballarini, es satisfactorio. Su vástago goza de buena salud.

Por el Dr. Guillermo de Coyenechea.—

El día sábado 21 del corriente, se cumplirá el octavo aniversario del fallecimiento del doctor Guillermo de Coyenechea, caballero vastamente vinculado en nuestros círculos profesionales y sociales, en los cuales gozaba de merecidas simpatías y consideraciones.

Rogando por el eterno descanso de su alma, se rezarán el citado día, en la Iglesia de la Compañía (Merced), misas a las 8 y 8 y 30 horas, piadosos oficios que habrán de congregar numerosas amistades de los deudos del recordado caballero.

Habrán de renovarse en esta oportunidad, expresivas demostraciones de condolencia.

Notas esperancinas.—

Ha quedado fijado para el día [illegible] del corriente, el enlace de la señorita Cesina María Bottai con el señor José María Gudiño, relacionados extensamente en aquella y esta ciudad.

La doble ceremonia dará margen a una interesante reunión social en la cual habrán de exteriorizarse en forma amplia las simpatías que rodean a los contrayentes.

Funeral.—

Esta mañana a las 7 horas, se rezó en la Iglesia Catedral Nueva, un solemne funeral por el alma de don Segundo Rocco, en ocasión de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

Los deudos del extinto se vieron acompañados en el piadoso oficio por numerosas relaciones, exteriorizándose en forma elocuente, el sentimiento de pesar que suscitara su deceso.

Pro fiestas patronales.—

Prosigue llevándose con éxito la colecta iniciada por los vecinos del barrio Candioti con el objeto de sufragar con lo a recaudarse en ella, a los gastos que demanden las fiestas patronales.

El estado de la subscripción es la siguiente:

Municipalidad de la Capital, $ 100; Cervecería Santa Fe, $ 50; Lupotti y Franchino, $ 50; Néstor R. Casablanca y Cía., $ 50; Puerto de Santa Fe, $ 50; Cervecería San Carlos, $ 50; Carlos Sarsotti, $ 50; José I. Garro, $ 50; Dr. Francisco Beltramino, $ 50; [illegible], $ [illegible]; Compañía F. C. S. F., $ 30; José Marconetti, $ 25; Guillermo Cabello, $ 25; Srta. Gerarda Candioti, $ 20; Dr. M. Rodolfo Candioti, $ 20; Leonardo Peña, $ 20; farmacia Rapacioli, $ 20.

Han contribuido con la suma de $ 10 las siguientes personas: Leandro Martín, [illegible], de Pujato, presbítero Alfonso Durán, Dr. Ramírez, Dr. Vicente Molinari, Dr. [illegible], [illegible] Cochet, Angel Gronda, farmacia "El Fénix", [illegible], farmacia "Las Colonias", [illegible] y [illegible].

Con la cantidad de $ 5: [illegible], Piaggio y Cía., [illegible], Gabriel Klein, Amado Elías, Casagrande y Vairoli, Juan [illegible], García Hnos., Dr. Nicolás [illegible], David [illegible], Casa [illegible]rrueso, Julio Fabarini, Chio y Martelli, Coquita y [illegible] Rebecchi, M. L. Gollán, María de [illegible], Delia A. Nikilson, Juana Chiefetti, Lorenzatti y Scarafia, Agazzini y Caporaso, J. Marengo, Juan [illegible], Domingo [illegible], etc.

La firma Salvador Macagno y Cía. donó cien vales para otros tantos litros de leche y la Conferencia Vicentina Hijas del Inmaculado Corazón de María, [illegible] y cinco piezas de ropa. Recolectado por otros varios, la cantidad de $ 12.

Próximo enlace.—

En el domicilio de los padres de la novia quedará consagrado en la primera quincena del mes de julio, el enlace de la señorita [illegible] Olmedo Valle con el señor Luis [illegible], pareja que cuenta con vinculaciones en esta ciudad.

La ceremonia a verificarse en un ambiente íntimo [illegible], no permitirá que hasta la feliz pareja lleguen numerosas congratulaciones de parte de sus amistades de esta ciudad y Buenos Aires donde reside la familia del novio.

Demostración.—

En la casa Monaghelli de la vecina villa de Guadalupe se efectuará el sábado próximo la demostración que los amigos del señor Angel [illegible] le ofrecen con motivo de alejarse próximamente para Europa, donde permanecerá una temporada.

La demostración de referencia consistirá en una comida a servirse a las 20 y 30 horas, para la que se han recibido hasta esta tarde numerosas adhesiones. El obsequiado podrá aquilatar en el transcurso de la misma las simpatías que ha sabido conquistar en el seno de sus amistades.

Han retirado tarjetas los señores: José Genero, José T. Zamaro, Luis A. Zamaro, Santiago A. [illegible], Carlos [illegible], Francisco [illegible], José Tognolo, Juan Colli, Antonio, Cayetano y Juan B. [illegible], Angel [illegible], Mario [illegible], Pedro [illegible], Juan [illegible], Juan [illegible], Miguel Del Conte, Santiago [illegible], Francisco [illegible], Marcio Palacios, Miguel [illegible], José [illegible], Miguel y Carlos Colli, [illegible], Angel [illegible], Antonio [illegible], Ing. Juan [illegible], Dr. José E. [illegible], Dr. Pascual Capes, Dr. Miguel [illegible], Enrique Valli, Adolfo Valli, Alfonso Valli, Mario Virgallita, [illegible], José [illegible], Manuel Troiá, [illegible] Miconi, Francisco [illegible], Juan [illegible], Cosme Araujo, Rosendo Aguirre, Manuel Torres, Arturo [illegible], Roberto E. López, [illegible] Gagliardi, Luis [illegible], Alejandro [illegible], José Chieu, [illegible], José Ci[illegible], Juan [illegible], Luis [illegible], Vicente [illegible], José [illegible], Antonio de [illegible], Antonio [illegible] y José Bellini.

Las adhesiones se reciben en los domicilios de los señores Angel [illegible], Obispo Gelabert [illegible]; Roberto López, Suipacha 3015 y Enrique Valli y Mario Virgallita, Hospital Italiano.

Más Sociales en pág. 9

Sufragios.—

Esta mañana a las 7.30 horas se rezaron misas en el templo de Amor y Reparación (Hermanas Esclavas) por el eterno descanso del alma de D. José [illegible], de cuyo fallecimiento se cumplió el octavo mes.

Los deudos del extinto se vieron acompañados en los piadosos oficios por numerosas amistades recibiendo expresivas demostraciones de condolencia.

In memoriam.—

En la capilla del cementerio municipal se rezó esta mañana a las 8 y 30 horas una misa en sufragio del alma de la señorita Julia Hubeaut Ambrosio de cuyo fallecimiento se cumplió el tercer mes.

Los deudos de la señorita Hubeaut se vieron acompañados en esta oportunidad por numerosas familias de su relación.

En la Iglesia de la Merced.—

Mañana a las 8 horas, el rector del Colegio de la Inmaculada Concepción R. P. Julián Hurley celebrará una misa de primera comunión durante la cual se acercará por vez primera a la Sagrada Mesa un grupo de alumnos del establecimiento.

La plática preparatoria y de acción de gracias estará a cargo del R. P. [illegible] Alvarez S. J. El coro de alumnos del Colegio cantará escogidos motivos religiosos.

La designación de jueces por el interventor

[illegible] Rosario [illegible] letrado se ha dirigido a la justicia de instrucción, pidiendo que sea declarado inconstitucional el decreto del interventor Dr. Salas, relativo a la designación de jueces.

Sostiene el letrado — y en la buena doctrina — que al presidente de la nación le está expresamente vedado elegir a los funcionarios de la provincia. En efecto, el artículo 105 de la Constitución Nacional establece que "Las provincias eligen sus gobernadores, sus legisladores y demás funcionarios, sin intervención del gobierno federal". Este apartado de claridad meridiana, rechaza por lo mismo cualquier interpretación casuística, porque de lo contrario la organización de los poderes provinciales quedaría a juicio y a voluntad del presidente de la república. "El Congreso de la Nación tiene facultades en casos previstos por la ley fundamental, para sancionar la ley de intervención, porque práctica y legalmente no hay nada en la nación superior a la nación misma", pero de esta disposición no puede surgir el derecho del presidente para conceder potestad ni para anularla que sería la atribución correspondiente.

Ya al respecto "El Litoral" sostuvo que planteada la cuestión ante jueces de independencia moral, el presidente perdería el asunto y la normalidad se restablecería automáticamente. En el caso de Santa Fe media una circunstancia de interés; nos referimos a las facultades del gobernador, que no son renunciables aunque lo ocurrido nos está demostrando lo contrario. Estando en funciones el mandatario legítimo de la provincia es a él a quien toca designar jueces, y esta facultad no desaparece si cuando la intervención al Poder Judicial sea por efecto de una ley del Congreso.

Veremos si la solicitud del letrado rosarino encuentra jueces que atiendan debidamente.

Recaudación portuaria de la primera quincena de junio

La disminución continúa

Aunque en menos proporción que en otras quincenas, la disminución de la recaudación portuaria en el presente año, ha continuado en la 1a. quincena de junio en curso, comparada con la de igual período de 1929.

En los primeros quince días del presente mes se recaudaron pesos 84.033,22 contra $ 192.914,08 de la misma quincena de junio del año pasado, acusando una disminución de $ 8.899,86.

De los 84.033,22 $ recaudados, corresponden 77.230,07 al gobierno de la provincia y 16.803,16 al de la nación.

Por concepto, la recaudación quincenal se hizo como sigue:

Entrada, $ 12.212,21; permanencia, limpieza, saneamiento y alumb., 7.469,78; muelle, 13.833,30; guinches, 11.210,15; eslingaje, pesos 6.591,26; almacenaje, 4.828,43; plazoleta, 3.294,04; arrendamientos, 17.252,90; peones, 80,00; tracción, 8.381,49; servicio extra de guinches, 60,00; servicio extra de personal, 10,66; estadía de vagones, 24,00; corriente eléctrica, pesos 4.556,22; derecho de embarque, 2.625,86; material, 122,30; adicional ley 10.660, 827,72. Total: pesos 84.033,22.

Sobre el horario de los dispensarios

El horario que rige en los consultorios y dispensarios públicos, no es quizás el más a propósito para asistir a los enfermos que acuden a los mismos, por regla general trabajadores a quienes sus obligaciones les impide abandonar en ciertas horas del día sus quehaceres para someterse a la curación que necesitan.

Deberían fijarse horas especiales para atender a los obreros y el horario mejor sería desde las 18 a las 20 horas, una vez que aquellos han cumplido con su labor diaria.

[illegible] establecimientos.

El gobernador hoy ha concurrido al despacho

Esta mañana el [illegible] concurrió al despacho. [illegible] Gómez Cello se haya [illegible], y [illegible] que se ha dedicado a resolver algunos problemas políticos.

[illegible], con quién, y qué asuntos, por más que puedan interesar a la opinión pública, nadie, salvo el grupo íntimo, ha podido saberlo. Oficialmente el gobernador ha ido a casar y ha regresado satisfecho. Celebramos la satisfacción del gobernante en estos tiempos tan [illegible] [illegible] padecer.

Se ignora cuando empezará la reorganización

Con fines de información esta semana hemos tratado de saber cuándo el señor Ortúzar iniciará la difícil labor que le ha sido encomendada.

Ni los políticos ni en la Casa Gris pudimos obtener un dato preciso, más aún: no ha faltado un situacionista que nos ha preguntado a su vez si se llevaría a cabo la prometida reorganización.

En vista de que en la localidad se carecía de noticias hemos solicitado datos en la Capital Federal. Nuestro corresponsal nos contestó lo siguiente:

"En el Comité Nacional nos informan que todavía no es posible suministrar noticias precisas".

Horas después, también de la Capital Federal nos comunicaron lo siguiente:

"Un político de ésta nos dice que no sería imposible que hoy el señor Ortúzar se ausentara rumbo a esa provincia".

Como se ve, ni aquí ni allá nada hay resuelto en forma oficial. Quizás a la postre todo quede en tentativa, lo cual sería lamentable por las razones varias veces expuestas desde estas columnas.

Las audiciones musicales en las plazas públicas

Largos años llevan las bandas públicas locales ofreciendo conciertos estimables; sin embargo, la labor de aquellas aún no interesa a la ciudad en la medida que se recomienda para la formación de la cultura colectiva. ¿Es que en nuestro medio escasean los aficionados a la música? Si debiéramos contestar atendiendo a la cantidad de conservatorios que en Santa Fe prosperan, estaríamos obligados a decir que en parte alguna del mundo hay tantos aficionados al arte musical. Pero la realidad nos invita a ser menos optimistas, y a reconocer que si alguien por ahí silba o tiene entre sus manos un tambor, no se sigue que sea un aficionado a la música.

Con frecuencia en tal plaza y en tal otra se ve a la banda rodeada de... árboles, y por excepción una pareja situada a veinte metros de la caja armónica, indiferente a lo que dicen las notas que salen de los instrumentos. La falta de público quita entusiasmo al director y a los músicos, no obstante, el programa se ejecuta íntegramente, programa en el que siempre figuran piezas de gran valor artístico.

La indiferencia pública al meritorio trabajo de las bandas no se corrige con ordenanzas, pero sí debe merecer un poco de atención a los encargados de dirigir la política educacional. La educación del pueblo no se difunde con sólo aumentar el número de escuelas primarias, porque saber leer, escribir y las cuatro operaciones es sólo un aspecto de la instrucción, y lo que debe interesar mayormente es la cultura, que no se desarrolla sino intervienen activamente los sentimientos. Aquí nadie ha visto a las autoridades estimular con su presencia la aptitud de los componentes de las bandas y la concurrencia popular; nunca se ha realizado una campaña inteligente dirigida a despertar interés por el lenguaje de la música y por los motivos que animaron a los autores; y otras iniciativas que empezando por decidir al curioso terminarían creando la afición.

Subvención a estudiantes

Por el ministerio de Instrucción Pública se ha acordado a los alumnos de la Escuela de Arquitectura de la Facultad del Litoral, la suma de mil pesos moneda nacional para gastos en el viaje de estudio a Río de Janeiro, con motivo del IV Congreso Panamericano de Arquitectura.

Municipales

Noticias en block.—

Fué suspendida la construcción de una casilla de propiedad de Pedro Ruiz, sita en Mitre y J. del Campillo por realizarse sin el competente permiso municipal.

—Igualmente fué suspendida la construcción de un rancho de propiedad del señor Juan García, que se realiza sin permiso municipal en calle Alvear al [illegible].

—Se solicitó al D. de O. Públicas el arreglo de las calles Lavalle entre [illegible] Silva y J. del Campillo y R. de Janeiro esq. Alberdi por encontrarse en mal estado para el tráfico.

—Fué detenido y conducido al corralón municipal el auto vacío No. [illegible] que conducía el señor Adolfo [illegible] por estacionamiento en horas prohibidas en calle San Martín y falta de carnet remiso al conductor, habiéndosele aplicado $ 10 de multa.

—Se notificó al señor Emilio Di Filipo domiciliado en calle Crespo y San Lorenzo para que en el término de 12 horas proceda a levantar materiales depositados en la vereda frente a la propiedad de calle Saavedra No. 2981.

—Se giraron además numerosas órdenes para refacción de tapiales y veredas en distintos barrios del municipio.

Las gestiones del Ministro de Gobierno en Buenos Aires

El ministro de Gobierno, Ing. González Zimmermann, que continúa en la Capital Federal, ha gestionado ante el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, Dirección de Navegación y Puertos, y en la Dirección de los Ferrocarriles del Estado diversos asuntos.

En la primera de las reparticiones nombradas ha tratado algunas obras de puentes y caminos, y la forma de hacer efectivo el concurso de las anualidades correspondientes a los años 1928-29 y 30, según el convenio firmado entre el Gobierno de la Nación y el de la Provincia, por la suma de 1.125.000 pesos.

En la Dirección de Navegación se ha interesado por el ensanche del puerto de esta capital. Esta obra se realizará en breve, labrándose contrato.

En la Dirección de los F.F. C.C. del Estado ha conversado sobre la construcción de diversas obras y especialmente por el puente ferroviario caminero de Casablanca-Rafaela-Santa Fe.

La construcción de este puente por parte del Gobierno de la Nación, haría economizar a la Provincia el gasto del paso carretero del Salado por el camino de Recreo-Esperanza, según lo dispuesto por la Ley No. 2157.

Curso de alemán en las escuelas nocturnas

La Inspección Nacional de Escuela ha dispuesto que sea dictado en las escuelas nocturnas recientemente abiertas, un curso de alemán para lo cual los interesados deberán inscribirse previamente.

Es idea de la Inspección ampliar los conocimientos de idiomas en las citadas escuelas.

Modificóse el horario de las balsas automóviles

Por orden del ingeniero jefe de la División del Paraná Inferior, la balsa-automóvil que salía de Santa Fe a las 7.30 horas, desde hoy sale a las 8; la que zarpaba a las 12 lo hace a las 12.30 y la de las 17.30 a las 18.30 horas.

Se nos informa que esta modificación de horario es momentánea, hasta tanto se regularice el servicio de trenes de ferrocarril, a fin de facilitar el transporte de pasajeros y correspondencias que perdían las combinaciones por atrasos en la llegada de los trenes.

Falta de higiene en el D. de Contraventores

Una persona cuyo apego a las reglas de higiene no le impidieron en cierta oportunidad vincularse a gente al margen de toda prescripción legal, debiendo por esa causa ser detenida en averiguación de las responsabilidades que pudieran caberle en determinado hecho, nos ha dado algunos detalles referentes a las condiciones de aseo en que se encuentran los detenidos en la casa de calle San Martín y Uruguay.

A nuestro informante, cúpole la mala suerte de ser declarado "incomunicado", internándoselo, en cumplimiento de órdenes superiores, en una celda; estas celdas habitualmente sirven para asilo de dementes, cuyos cuidados personales no son de los más delicados, encontrándose, en virtud de ello, en las más lamentables condiciones de higiene. Si se agrega a la suciedad de una habitación de 1 x 2 la humedad que rezumen sus paredes, se tendrán antecedentes terminantes como para declarar atentado grave contra la salud el hecho de internar en ella un detenido.

Aparte de ellas, el sitio general de detención, "las rejas", tampoco son un modelo de limpieza, y el hacinamiento de detenidos evita mayores comentarios sobre las condiciones en que estarán.

Conveniente sería que, mientras no se encuentre un local más amplio y apropiado para depósito de contraventores, el existente se mantenga dentro de una soportable y humana higiene.

La política en San Jerónimo

Esta mañana una delegación de políticos del Departamento San Jerónimo, encabezada por los señores Narvaez, Grassi, Arana, Brada y Zavalla, conferenciaron con el gobernador de la provincia.

Manifestaron los visitantes que en la última reunión celebrada en Irigoyen bajo la presidencia del Dr. Coulin, habían resuelto comunicar al gobernador de la provincia su adhesión a la política oficialista, y manifestar que es inexacta la existencia de discrepancias entre los dirigentes del departamento.

El gobernador de la provincia atendió [illegible] a los delegados.

Los señores Berraz y Agustín Alemán, que habían sido también nombrados delegados hicieron llegar telegráficamente sus excusas por la inasistencia.

EL CONCEJO DELIBERANTE APROBO DIVERSOS PROYECTOS

Reconsideró un asunto por oposición de algunos concejales que no sabían de que se trataba

La sesión de anoche en el Concejo Deliberante se prolongó hasta las 21.10 horas, debido a que algunos concejales promovieron largas discusiones sobre los despachos, que si los hubieran estudiado previamente no habrían discutido perdiendo ellos y haciendo perder a los demás el tiempo.

El proyecto de modificación de la ordenanza general de impuestos en vigencia, fué discutido extensamente, oponiéndose a su aprobación el Dr. Bonazzola a fin de no introducir reformas que puedan alterar los cálculos del D. Ejecutivo.

Los concejales Mougin, Caminos y Doce sostuvieron que la modificación de la tasa o impuesto general en la parte que se refiere a los predios de las calles transversales, no importaba reducir los cálculos hechos por el D. E. El señor Mougin hizo resaltar, replicando al Dr. Bonazzola, que si la municipalidad carece de fondos para pagar el personal, se debe en parte al recargo que se aplica por un error de la ordenanza, a los predios de las calles transversales, cuyos dueños se abstienen de pagar la contribución hasta tanto se modifique la ordenanza. Lavagnino propuso que el despacho volviese a estudio de la Comisión de Hacienda.

El concejal Muñoz no se opone a ello pero anticipa que el despacho a producir será el mismo que se discute porque reunidos todos los datos y antecedentes, se ha llegado a la conclusión de que la solución está en las modificaciones propuestas.

Votada la moción del concejal Lavagnino fué aprobada, volviendo en consecuencia el asunto a estudio de la comisión.

En seguida el Concejo resolvió autorizar al D. Ejecutivo para que ordene la venta en pública subasta de un terreno ubicado en Avenida Freyre, compuesto de 61 metros.

Cuando ya se había aprobado el despacho, previo informe del señor Doce, entra en la sala el señor Lavagnino que se había retirado por unos momentos, y pide que conste su voto en contra, aduciendo que no conoce tasa de qué terreno se trata.

A moción de Doce se reconsidera el asunto por dos tercios de votos y volvió a discutirse.

Mougin informó que se trataba de un sobrante de terreno, de poco más de dos metros de frente por 26 de fondo sobre la avenida Freyre, el cual de nada puede ser útil a la Municipalidad mientras que vendiéndolo el comprador pagará el afirmado.

Lavagnino y Cámpora declaran que se opusieron porque ignoraban los detalles.

[illegible] el despacho, cuando Lavagnino planteó otra cuestión, [illegible] que era conveniente fijar la base de venta del terreno.

Doce explicó que esas bases están previstas por la ordenanza 2812 a que se alude en el dictamen. (Lee los artículos pertinentes de la misma).

[illegible] Muñoz y Mougin.

El señor Lavagnino optó por ausentarse.

Votado nominalmente el despacho, hiciéronlo todos por la afirmativa.

Luego resolvióse comunicar al interesado señor Juan [illegible] las medidas adoptadas por la intendencia y lo dictaminado al respecto por el señor asesor letrado de la municipalidad, acerca de su reclamo.

Modifícase el artículo 58 de la ordenanza No. 2405 en la siguiente forma:

"Art. 58. — Las habitaciones de los edificios de un piso bajo, no podrán tener menos de 4.00 metros de altura, medida interiormente.

Para los edificios de varios pisos, la altura mínima del piso bajo será de 3.50 metros, y la de los demás pisos podrá reducirse hasta 2.20 metros, como mínimo.

Las habitaciones cuya altura mínima sea la de 3.50 metros, tendrán como mínimo dos aberturas, las que en su parte superior, como máximo llegará a 0.70 metros del nivel del techo".

Por último se aprobó el despacho referente a la cesión de terreno para la apertura de la calle 28 Sin Nombre y pavimentación de la misma; pero esta mañana el presidente del Concejo, en uso de atribuciones reglamentarias, mandó suspender la comunicación de la ordenanza por defectos de redacción hasta que sea corregida en la próxima sesión.

A moción del Dr. Caminos se resolvió ampliar la comisión de O. Públicas con la Especial para estudiar el proyecto de vacunación de animales, presentado por dos miembros de la primera.

Ferrocarriles del Estado

Inauguración del ramal de La Puerta a Córdoba

El día 4 de julio próximo, será librado al servicio público, en forma condicional, y para todo tráfico, el ramal de La Puerta a Córdoba. Con la habilitación de esta línea se favorecerá a una extensa y rica zona como lo es la que cruza este ramal, y la de influencia del mismo, región agrícola por excelencia, cuya producción buscará nuestro puerto, como salida natural y más económica para la exportación.

La distancia que por líneas del Estado separa esta ciudad de la de Córdoba es actualmente de 649 kilómetros, mientras que con la habilitación de este ramal, que tiene una extensión de 121 kilómetros, aquella distancia queda reducida a 428 kilómetros. Este solo dato dará idea de la importancia que adquiere para el intercambio entre Santa Fe y Córdoba y para la extensa zona que sirven las líneas del Estado en esa región.

La antigua e histórica ciudad de Santa Rosa de Lima, cabecera del Departamento Río Primero, e importante centro comercial de la región, después de muchos años de aislamiento de las líneas ferroviarias tendrá el riel que ha de acelerar el progreso ya logrado no obstante la falta de medios de comunicación y que sus pobladores venían reclamando tesoneramente desde hace más de 30 años.

Es de recordar que en oportunidad de tratarse el proyecto de construcción de este ramal en el Congreso, el gobierno de nuestra provincia y la Bolsa de Comercio realizaron activas gestiones ante el P. E. de la Nación y ambas cámaras nacionales, para la aprobación y ejecución inmediata de las obras.

En la Superintendencia local se nos informa que dentro de pocos días será dado a conocer al público el horario de trenes a establecerse entre Santa Fe y Córdoba, como así también las tarifas y condiciones que regirán para los transportes en general.

Vecinos de Palacios en la Casa Gris

Una numerosa delegación del pueblo Palacios, acompañada por el Sr. Honorio Basaldúa, se entrevistó esta mañana con el gobernador de la provincia, Dr. Pedro Gómez Cello y el ministro de Instrucción Pública, Dr. Gatti, solicitándoles el retiro de la intervención en la Comisión de Fomento de dicho pueblo por carecer la misma de fundamento.

Los funcionarios del P. E. prometieron ocuparse del asunto, adelantando que ordenarían una investigación.

Publicaciones

Revista Económica. — Ha sido puesto en circulación el No. 4 del volumen 3, de esta revista editada por la oficina de investigaciones económicas del Banco de la Nación.

El sumario es el siguiente: El estado económico; informaciones económicas - financieras; El mercado internacional de manteca y la baja de precios; situación bancaria y Producción agropecuaria.

Temperatura

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción se ha registrado la siguiente temperatura:

Mínima, 14. Máxima, 25 grados.

La presión barométrica ha sido de: 54 milímetros.

Ampliaciones de servicios de luz y tranvías

El intendente municipal ha contestado las solicitudes de varios vecinos

Después de firmar decretos promulgando varias ordenanzas sancionadas por el H. Concejo Deliberante, el intendente municipal Dr. Costa ha firmado y mandó remitir a su destino, algunas notas contestando a solicitudes de vecinos.

Una ha sido dirigida al presidente de la Sociedad Progresos Urbanos, contestando a la de éste de fecha 12 del actual, en la que se interesa por el cumplimiento de la ordenanza No. 2790 sobre ampliación del servicio de alumbrado en el barrio Sgto. Cabral y Avenida de los 7 Jefes. Le promete tomar de la Compañía A. de Tranvías y Fuerza la energía necesaria para ampliar el servicio.

Otra fué remitida al director de la Usina Eléctrica Municipal, indicándole que a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la ordenanza No. 2970, se sirva entrevistarse con el gerente de la Compañía de Tranvías, a los efectos de proceder a la instalación del alumbrado que en la citada Ordenanza se menciona, quedando facultado para disponer lo que al respecto sea necesario.

En otra nota contestando a la del 13 del corriente del presidente de la Sociedad Progresos Urbanos, dícele que: "A raíz de la minuta del Concejo sancionada el 28 de marzo del año en curso, se le remitió a la Gerencia de la Cía. de Tranvías la nota del tenor siguiente: "Esta Intendencia ha recibido del H. Concejo las minutas de comunicación, cuya copia se acompaña a la presente, en las que manifiesta que vería con agrado que el D. E. hiciera las gestiones pertinentes ante esa Compañía, para que extienda las líneas de tranvías que en las citadas comunicaciones se mencionan. El subscripto considerando plausibles los propósitos expresados por el H. C. Deliberante, ya que se dotaría de una mejora indispensable a populosos barrios de la ciudad, no trepida en dirigirse al Sr. Gerente, insinuándole la conveniencia de disponer esas ampliaciones a cuyo efecto espera que habrá de poner toda su buena voluntad en satisfacer los deseos expresados por la rama deliberativa".

Respondiendo a la misma y en forma verbal el Sr. gerente manifestó al subscripto que a pesar de que estudiaría la petición, no veía en la ampliación solicitada finalidad práctica, ya que para Guadalupe existe la línea 4 y por la Avda. Gral. Paz, circulan varias líneas de ómnibus lo que redundaría en perjuicio evidentes para la explotación de la línea. A pesar de ello en la fecha vuelvo a dirigirme al señor gerente de la Cía. de Tranvías sobre el mismo asunto, interesándome por la ampliación de la línea de tranvía a que se refiere su comunicación".

En efecto, en la Intendencia se ha facilitado copia de la nota dirigida al gerente de la empresa tranviaria insistiendo en el pedido.

Adquisición de materiales en el Puerto

Por el ministerio de Hacienda se ha autorizado a la Dirección del Puerto de La Capital a que invierta la suma de $ 17.633.40 moneda nacional en la adquisición de diversos materiales de repuestos para las locomotoras que prestan servicios en la administración, de acuerdo a los precios cotizados por la Casa Bernstein y Kempel S. A.